

## Gestión Patrimonial, políticas, cultura y responsabilidad

### Patrimonial management, politics, culture and responsibility

Recibido: 11 de mayo de 2018

Aceptado: 29 de junio de 2018

Trabajo editorial

*Lisette Hernández García\**

*Rubén Padrón Garriga\*\**

#### Resumen

El panel se sitúa en la línea de discusión del tema central del XVI Encuentro Internacional sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales que auspiciara la Oficina del Historiador de la Ciudad y el Plan Maestro, del 8 al 11 de mayo, de 2018 en el Convento de San Francisco de Asís, a través de conferencias especiales y ponencias; en cuyo programa general se

#### Abstract

The panel is located in the line of discussion of the central theme of the XVI International Meeting on Management of Heritage Cities sponsored by the Office of the Historian of the City and the Master Plan, from May 8 to May 11, 2018 at the San Francisco Convent of Assis, through special conferences and lectures; in whose general program reflections were distinguished

\* Dirección de Extensión Universitaria. Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: [lissette@rect.uh.cu](mailto:lissette@rect.uh.cu)

\*\* ICIC Juan Marinello, Cuba. Correo electrónico: [rpadrón@icic.cult.cu](mailto:rpadrón@icic.cult.cu)

distinguieron reflexiones que convergen en núcleos conceptuales y sobre el contexto comunes en nuestros países, así lo relativo a la Gestión del Patrimonio, su dimensión cultural como estructurante; la Planeación Estratégica y Responsabilidad Social; igualmente lo tocante a las políticas públicas y el derecho de las comunidades receptoras frente a un fenómeno plural, complejo y distintivo del siglo XXI, que ha arribado para quedarse como parte del desarrollo del sector de los servicios a nivel global.

**Palabras clave:**

turismo; patrimonio; políticas; cultura; planeación; responsabilidad.

that converge in conceptual nuclei and on the common context in our countries, as it relates to Heritage Management, its cultural dimension as structuring; Strategic Planning and Social Responsibility; likewise regarding public policies and the right of host communities to deal with a plural, complex and distinctive phenomenon of the 21st century, which has arrived to remain as part of the development of the services sector at the global level.

**Keywords:**

Tourism; heritage; politics; culture; planning; responsibility.

**1. Introducción**

Las sesiones de exposición y debate convocaron a importantes investigadores de Iberoamérica, cuyos resultados apuntaron a niveles de complejidad, generalidades y tendencias que describen estos fenómenos, lo cual propende a ubicar coincidencias entre la operación gerencial lo mismo de centros patrimoniales como de conjuntos puntuales bajo la demanda que el sector de los servicios de la

llamada industria sin chimeneas va legitimando, análisis que hoy reclaman ser abordados de forma holística e interdisciplinar por *las ciencias sociales y humanas, sin desestimar el acento empírico-reflexivo que sustentan agentes y gestores institucionales.*

## **2. Desarrollo**

*La ponencia "El patrimonio cultural de la ciudad histórica de Puebla como recurso turístico: problemas y limitaciones" de los autores Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete [1], Mtro. José Alejandro Reyes Granados [2], Dra. Adriana Hernández Sánchez [3] propone un análisis crítico de la situación del Puebla histórico patrimonial, a partir de un balance de cuánto se ha ganado desde la estrategia en marcha, asumiendo también los puntos débiles de la gestión actual.*

La ciudad mexicana de Puebla, se inserta, junto a otras ocho ciudades de México, en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, así cuentan con declaratoria de Zona de Monumentos Históricos: Tlacotalpan, Campeche, Querétaro, Ciudad de México, Guanajuato, San Miguel de Allende, Oaxaca, Puebla y Morelia. Zacatecas se encuentra en proceso de la declaratoria federal.

El Centro Histórico de la ciudad de Puebla pertenece a la cuarta zona metropolitana de mayor importancia en el territorio mexicano, y es considerado como zona estratégica de desarrollo en virtud de sus atractivos artísticos, históricos y culturales (Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018).

La relación entre los espacios y la estructura urbana de la ciudad, constituyen un testimonio de excepcional valor para la historia social, política y arte mexicanos. Para atender la preservación de la zona, el Centro Histórico fue decretado "Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Puebla de Zaragoza" (DOF, 1977). En 1987, fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Además, el 31 de enero de 2005, se publica el Decreto del Ejecutivo del Estado que declara

“Zona Típica Monumental a una parte de la ciudad de Puebla” (DOEP, 2005).

Durante los últimos años, la ciudad de Puebla se ha mostrado como uno de los principales destinos turísticos no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional debido en parte al nivel de seguridad que brinda a sus visitantes y sin duda a la gran variedad de recursos culturales que ofrece. Así, encontramos que, en los indicadores básicos de la actividad turística en Puebla, de los años 2010 al 2016, la afluencia turística se ha incrementado considerablemente, pasando de 4,405,863 visitantes en el año 2010 a 9,431,784 visitantes durante el 2016. El incremento en el número de visitantes, se ha reflejado también en la derrama económica de este destino turístico pasando de \$4,531,401,383 durante 2010 a \$9,999,542,058 obtenidos en el 2016, casi duplicando el indicador.

### **2.1. Movilidad, infraestructura y desarrollo**

Según cifras del Plan de Movilidad Sustentable para el Municipio de Puebla el Centro Histórico es el principal polo receptor de viajes de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala por lo cual se han llevado diversas implementaciones y mejoras en el sistema de transporte. En 2015 se puso en operación el segundo troncal de BRT, como parte de la Red de Transporte Articulado de Puebla, sobre la Avenida 11 Norte-Sur, la cual atraviesa una gran sección del Centro Histórico. De igual forma se construye actualmente (a marzo de 2018) el tercer corredor de este sistema de transporte, con el cual se pretende conectar la principal centralidad con la Central de Autobuses de Puebla y la Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En 2011 se realizó una prueba piloto, para la implementación de un servicio de bicicletas públicas, llamado “Smartbike” la cual solo contemplaba el Centro Histórico con 5 estaciones, y que fue suspendido en 2016, para dar paso a la licitación de otro sistema de préstamo. En 2017 se implementó el sistema de bicicletas públicas

llamado "Bici Puebla" con una mayor cobertura, incluido el Centro Histórico.

## **2.2. Equipamiento Turístico**

Durante la administración pasada, se dio un gran impulso al turismo con la inauguración del Centro Expositor y de Convenciones en 2011, la remodelación de la Zona Histórica de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, donde se llevó acabo la histórica batalla del 5 de mayo y los "Secretos de Puebla" en el año 2016, que consiste en la adaptación de túneles e infraestructura bajo tierra usada en la época antigua, así como para la misma batalla de Puebla. También se llevaron a cabo obras controversiales como la Estrella de Puebla, la cual en su momento fue la noria itinerante más grande de Latinoamérica, según datos del mismo gobierno; el tren turístico que comunica la zona de monumentos de la ciudad de Puebla con la zona de las Pirámides de Cholula. Siendo el proyecto más controvertido el Museo Internacional de Barroco. En la primera década del siglo XXI, fue derribada la Casa del Torno por el proyecto que buscaba conectar el Centro Histórico de Puebla con la zona de los fuertes de Loreto y Guadalupe y el Centro Expositor y Convenciones.

Esta casa formaba parte del catálogo de inmuebles protegidos por el INHA, lo cual puso en riesgo el nombramiento de Puebla como ciudad patrimonio, obligando al gobierno a reconstruir la casa. En 2017 la revista Forbes catalogó a la Ciudad de Puebla como la ciudad más "cool" para visitar en 2018, debido a su historia, su patrimonio edificado, la tradición cultural y culinaria con la que se cuenta.

Actualmente el Centro Histórico presenta diversas problemáticas, a causa de la despoblación, la saturación de comercio, inseguridad y movilidad, por lo que no se han logrado implementar estrategias efectivas para dar un mayor impulso a la inserción de vivienda en el polígono del centro histórico. Lo anterior, aunado al aumento del

turismo y de la oferta de hospedaje a través de plataformas digitales, podría poner en riesgo o alterar la redensificación que se pretende generar, al no estar regulado y promover una sustitución de servicios especializados para el turismo.

Al momento de plantearnos algunos de los problemas que afectan la correcta orientación del turismo en la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla, se observan las principales dificultades que ponen en riesgo la implementación de esta actividad. Sin embargo, al hacer una revisión de los instrumentos de planeación, es fácil darse cuenta de la importancia que dan las administraciones de gobierno a los elementos que conforman la infraestructura y equipamiento destinados al turismo nacional e internacional. En este sentido, sería conveniente hacer una revisión a fondo de las estrategias planteadas dentro de los programas de desarrollo para el impulso del turismo dentro y fuera del Centro Histórico con el fin de llevar a cabo propuestas estratégicas viables y más apegadas a una realidad determinada, que provoquen una mayor incidencia tanto en los visitantes como en la población local, favoreciendo su desarrollo económico.

Estas contradicciones y deficiencias se expresan en la adquisición de costosos equipamientos, e infraestructura urbano-turísticas, así como los servicios dirigidos a un determinado usuario de alto poder adquisitivo en diferentes puntos alejados al centro histórico, además de la falta de promoción y concientización de la importancia de revalorizar lugares, sitios y o barrios de interés cultural.

Por otra parte, dichas estrategias deben atender de manera conjunta la revitalización dando respuesta a problemáticas como la gradual motorización y excesivo transporte urbano, saturación de actividades comerciales y contaminación auditiva, visual y medioambiental, que deteriora los inmuebles históricos de la ciudad, con perjuicios también para los habitantes y su calidad de vida.

En suma, para asumir con legítimas garantías una apuesta por el desarrollo de la actividad del turismo cultural respetuoso y responsable en Puebla, se impone asumir dentro de los instrumentos de planeación actuales al patrimonio, pero no estimarlo solo como recurso económico turístico-cultural que pone a la ciudad en el ranking de la competitividad, sino ponderarlo con todas sus implicaciones y efectos sociales, culturales, urbanos y económicos, que influyen en el correcto desarrollo de las actividades tanto turísticas como las que impactan en la vida cotidiana de la población residente, de tal manera deben fortalecerse las estrategias que permitan ante todo, conservar la riqueza del patrimonio cultural tangible e intangible, orientadas al fortalecimiento de su identidad.

*Por su parte la ponencia **Vivir en ciudades históricas como desafío: apuntes para examinar la relación entre memoria colectiva local y turismo sostenible** de la Mcs. Arq. Crayla Alfaro Auca [9], aborda la gestión patrimonial como elemento cohesionador de los procesos de desarrollo económicos, sociales y culturales. Para ello se apoya en una concepción del patrimonio como recurso estratégico gestionable a través de la comercialización de bienes y servicios, siendo estos asumidos como un vínculo activo, entre la memoria histórica y el consumidor-receptor-actor del presente, quien se convierte en el principal beneficiario y sostén de dicha gestión.*

El proceso de patrimonialización soportado en base a la "...*invención del artificio, de manipulación de los elementos disponibles y de su composición, necesita de un proceso inconsciente e impersonal de legitimación para lograr una sustancial raigambre. De esta lógica surge el proceso de creación de una identidad local para los centros históricos...*" (Hayakawa, 2015, p. 244), a partir de los siguientes componentes-instancias:

1. La materia prima está constituida por aquellos elementos históricos que por diferentes causas perviven en la actualidad... en general asociados de forma simbólica a espacios urbanos más o menos concretos. En conjunto, constituyen el 'pool de referentes patrimoniales'..., por definición amplio y heterogéneo.
2. El 'pool patrimonial' es transformado en patrimonio mediante la interpretación, proceso que implica una selección de elementos y composiciones para su presentación ante el público destinatario o consumidor... únicamente se selecciona un número reducido o unos atributos específicos de dichos elementos y sus composiciones.
3. El producto final es el patrimonio, experiencia comercializable creada bajo diferentes condiciones históricas y producto de la manipulación de los materiales disponibles en origen. Dado que esta interpretación-manipulación implica una selección... la mercancía patrimonio es sustancialmente diferente de la materia prima o 'pool patrimonial' del cual procede (De La Calle, 2002, p. 158).

Entonces, es identificable que el aspecto clave en este proceso es la selección inherente a la interpretación, en la medida que se realiza en función de la demanda –diversos intereses de los agentes sociales capaces de impulsar la construcción social de la identidad– y no de la oferta –materiales históricos en sí mismos–.

Sin embargo, también cuenta en este repertorio de las identidades del centro histórico la identidad asociada a la dinámica turística, la cual

...constituye una construcción menos elaborada que la identidad local,... En efecto, el proceso de construcción de la identidad turística implica tanto una selección mucho más acentuada de

los elementos que han de conformar dicha identidad como composición sustancialmente diferente, al objeto de elaborar un discurso más sencillo y asequible a unos colectivos que no siempre comparten el mismo sustrato local... Como resultado, únicamente una parte reducida del patrimonio cultural urbano adquiere la condición de recurso turístico en su doble dimensión: de una parte, como elemento con proyección exterior capaz de desencadenar desplazamientos en dirección al lugar donde se ubica o al que se encuentra asociado; y de otra, espacio de visita extra-local (De La Calle, 2002, p. 161-162).

El Centro Histórico del Cuzco (CHC) es un paradigma de los retos que plantea la conservación en el siglo XXI, esta experiencia, presenta dos momentos importantes: el primero se ve marcado por el terremoto que sufriera la ciudad el año de 1950 y el segundo por la inscripción de la ciudad en la Lista de Patrimonio Mundial elaborada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)[4], ambos establecieron prioridades según la jerarquía de los espacios y monumentos que iba registrando y acreditando, focalizando presupuestos para la intervención, la cual se vio marcada en un primer momento por la "prestancia" de las edificaciones según la visión de desarrollo y determinación de actores; en el caso del Cuzco y el Perú fue el turismo, con una tendencia monumentalista, siguiendo la lógica de que debía atenderse primero todos aquellos elementos susceptibles de ser explotados como productos turísticos y con el consecuente descuido de elementos considerados "menores" como la vivienda o los espacios menos atractivos o fuera de los circuitos establecidos.

Un segundo momento pone en agenda la recuperación del componente vivencial, el cual ha sido enfrentado bajo diferentes estrategias y con resultados disímiles., *"lamentablemente, los impactos turísticos muchas veces son también negativos y han*

*contribuido a la segregación, la expulsión y/o banalización de las dinámicas sociales locales y tradicionales de tal manera que los residentes y vecinos han sido desasociados de su propia ciudad, pueblo y/o barrio” (Hayakawa, 2012).*

Luego del terremoto del año 1950, la precariedad y pobreza en la que se encontraba la ciudad del Cuzco se hicieron evidentes, poniendo sobre el tapete el debate alrededor de cuál sería el camino que debería seguirse para alcanzar los paradigmas desarrollistas de la época.

Formulado el primer intento de planificación territorial en el Plan Cuzco (1951) [5] y bajo las directivas de acción dispuestas desde el gobierno central y canalizadas a través de la Corporación de Reconstrucción y Fomento (CRIF), se hizo énfasis en las posibilidades del turismo como medio para el desarrollo.

Más adelante aparecerían otras experiencias como el PLAN COPESCO (1973) [6], un plan nacional que tenía como objetivo brindar las condiciones para el desarrollo del turismo como actividad económica, abarcando distintas actividades que iban desde la restauración de monumentos hasta la implementación de vías de comunicación que integren los futuros circuitos.

En este escenario, todas las acciones giraron en torno al CHC y la ubicación estratégica de este como puente hacia el Complejo arqueológico, histórico y natural de Machupicchu, trayendo consigo las bondades y vicios específicos que toda actividad económica arrastra, las cuales alcanzaron su punto más alto con la declaración del Centro Histórico de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO en el año 1983.

Este nuevo panorama termina de definir el enfoque sobre cómo debería intervenir la zona histórica hacia una “visión

monumentalista" compatible con el paradigma que en ese momento representaba el turismo, acompañado consecuentemente de medidas que priorizaban la restauración de monumentos y descuidando la atención de los habitantes.

Con el escenario incipientemente definido, los modelos de gestión a través de instrumentos como planes de manejo, acciones prioritarias y proyectos especiales para la ciudad de Cuzco y su centro histórico fueron enfocados principalmente en el eje turístico, estos fueron formulados por el estado peruano a través de los órganos municipales y regionales en la década de los '80, década que además sorprende al Perú con graves problemas económicos, la amenaza constante del terrorismo y la consecuente guerra interna que dejaría heridas en el espíritu colectivo de los peruanos, muchas de las cuales no han cerrado hasta el día de hoy.

**(...)**

Si bien es cierto que no todas las inversiones que se realizaron resultaron negativas, en la mayor parte de los casos las demandas comerciales derivaron en el desplazamiento de la vivienda, la desconfiguración y desnaturalización del espacio tradicional y patrimonial, el subempleo y la incapacidad de generar elementos de desarrollo económico local que permitan un flujo económico que se revierta en la consolidación social y física del espacio patrimonial.

Un fenómeno más drástico se dio en las unidades espaciales consideradas "no tradicionales" o "no históricas", en las cuales no hubo prácticamente ninguna resistencia ante el cambio.

**(...)**

Pese al control efectuado por parte de las instituciones encargadas, fue imposible evitar la pérdida de algunos inmuebles de valor

histórico. Al igual que en el sismo de 1950, las estructuras menos atendidas fueron los inmuebles destinados a viviendas de propiedad particular, a diferencia de los ambientes urbanos que fueron priorizados como parte de la renovación urbana.

Un nuevo instrumento de gestión entra en vigencia el año 2005, el denominado Plan Maestro del Centro Histórico de Cuzco actualmente vigente, que proponía nueve ejes temáticos [7] orientadas a la conservación cultural (patrimonio material y patrimonio inmaterial), dando enfoque conceptual y operativo a la revitalización de la vivienda y el turismo.

En la actualidad CHC, afronta las consecuencias de los cambios físicos y sociales a los que se ve expuesto por la influencia de las nuevas actividades económicas - turísticas y problemas sociales como la degradación de la vivienda y el espacio público, por ser un espacio de gran interés para los servicios de hospedaje, restaurantes y comercio turístico.

Los niveles de hacinamiento, tugurización y cambio de uso del suelo urbano en este ámbito, son el caldo de cultivo para la aparición de nuevos factores en la ya compleja problemática de habitabilidad, así como en la pérdida del carácter y el sentido patrimonial del suelo urbano en una ciudad ancestral y de profundo valor patrimonial.

Por otro lado, la economía del CHC se fundamenta principalmente por el crecimiento de la actividad turística, generando una expansión de las actividades del sector no transable comercio y servicio; que representan el 42% y 35% respectivamente siendo los más representativos. Se debe indicar que dichas actividades generan en su mayoría empleo informal. La concentración de actividades económicas dentro de un mismo predio y el subarrendamiento de espacios especialmente en el núcleo que generan desorden e

inadecuada prestación de servicios, encontrándose hasta ocho actividades en un mismo predio. Existiendo, además, la problemática del comercio ambulatorio que ocupan las principales calles y avenidas, generando caos y desorden que afecta negativamente la funcionalidad del CHC.

En la rehabilitación de viviendas, tema dejado a menos en anteriores planes, se tienen algunas experiencias de intervención, reconociendo que las llevadas a cabo por la AECID[8] es una de las primeras que asume el problema de manera orgánica e institucional, concurriendo presupuestos de cooperación internacional, instituciones públicas y actores particulares de la sociedad cusqueña, condición en la cual radica la necesidad de revisar y ponderar su éxito y aportes, así como también sus derroteros y limitaciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del CHC en un contexto de inminente cambio de uso de suelo condicionado por el fuerte factor turístico.

Las intervenciones realizadas a las viviendas en los barrios tradicionales del CHC, optimizó la calidad de vida y dinámica económica en estas, a través de las viviendas productivas, las cuales mantienen el uso residencial complementado con el uso comercial lo que dado como resultado la vivienda productiva. Estas intervenciones formaron parte de un proceso de renovación urbana complementada con las intervenciones a los espacios públicos (ambientes urbanos) en común, organizando de esta forma un proceso de regeneración de espacio públicos y privados en el CHC.

La experiencia nos enseña que es posible concertar la conservación del patrimonio edificado con el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población residente, teniendo como un factor complementario al turismo en todas sus dimensiones.

**(...)**

Ante estos antecedentes y las tendencias actuales, podemos plantear que el desafío en el siglo XXI será el “vivir en ciudades históricas”, un reto que propone superar la contraposición entre la preservación de la memoria colectiva y el embate de la globalización y la transculturización, así como encontrar un punto de equilibrio entre el rescate de la vivienda popular y las transformaciones inevitables fruto del turismo como la actividad inherente al ámbito patrimonial.

*El debate sobre el eje central de discusión se enriquece con los apuntes realizados por los autores del artículo: **Gestión El patrimonio cultural turismo en el área arqueológica Teotihuacán, México, Mtra. Susana Esquivel Ríos** [10], **Mtra. Norma Lizbet González Corona** [11]; **Mtra. Adriana Bustamante Almaraz** [12] y **Mtro. Andrés Jaime González** [13]*

Aprovechar el patrimonio cultural como un elemento de motivación o atracción del turismo conlleva la responsabilidad de conservarlo a través de políticas culturales, de rentabilidad social y medio ambiental que garanticen la sostenibilidad de los sitios patrimoniales. Omitir las medidas preventivas para los sitios con declaratoria, lejos de ser un beneficio, será un peligro para los mismos, ya que los turistas y visitantes llegaran a consumirlos de manera desproporcionada, provocando daños al patrimonio que en muchas ocasiones han sido irreparables. La comunidad receptora con intenciones de aprovechar la llegada del turismo, también puede ser móvil del deterioro de los sitios que albergan el patrimonio cultural, instalando “puestos” para la venta de alimentos y artesanías, los cuales no consideran medidas de higiene, la recolección apropiada de la basura o espacios adecuados para su ubicación. Por otra parte, el desplazamiento de grandes multitudes provoca un gran problema en el suministro suficiente de los servicios requeridos por los visitantes, los sitios son “pequeños” la capacidad de carga se excede. Esta capacidad es

considerada como un nivel de vida sin que la comunidad sufra degradación tanto en el medio físico como en las costumbres de la comunidad receptora y brindar una capacidad de acogida, espacios urbanos con servicios públicos seguros, limpios y suficientes. Para garantizar la capacidad de carga es necesario medir los flujos, la permanencia, la frecuencia y por último, realizar estudios en el tiempo que permitan medir la degradación del patrimonio. Una de las metodologías a seguir podría ser a través de la valoración de tres aspectos fundamentales:

1. Física – Ecológica, considerar el límite biológico y físico.
2. Social – Sicosocial, satisfacción, utilización del espacio, insatisfacción, comportamiento de la gente, límites de tolerancia.
3. Acogida de las poblaciones locales, considerar el límite de euforia. Los indicadores cualitativos aplicados a esta zona se realizaron tomando en cuenta la Ficha de indicadores de evaluación para centros de interpretación del patrimonio elaborada por P. Izquierdo, J. Juan Treserras y J.C. Matamala.

El patrimonio constituye una prioridad comunitaria, que cobra un verdadero sentido al ser asumido por la misma comunidad. Su gestión ha de redundar necesariamente en el progreso general de la sociedad, al convertirse en instrumento fundamental para la redistribución social de la riqueza y para el equilibrio territorial. En consecuencia, la correcta difusión de los bienes culturales que posee la comunidad, las posibilidades de uso y disfrute, constituye una responsabilidad pública. Bien puede asumirse como un proceso de acción, una acción positiva; parte del diseño de los objetivos organizacionales que actúan como requisito de referencia (planeación).

El turismo cultural tiene que llevar implícito la salvaguarda del patrimonio cultural, de aquí que consideremos la protección del

mismo. Siguiendo con Bermúdez, Arbeloa y Giralt (2004) el término protección, en lenguaje común, tiene el significado de salvaguarda, de cuidar la integridad de una cosa, ya sea esta material o inmaterial. No necesariamente se refiere a la protección material ya que para ello los términos utilizados son consolidación y restauración. Si no se hace referencia a la protección física o material es porque se refiere a otra categoría distinta de salvaguarda: la protección legal o jurídica. Esta protección se entiende como la acción legal emprendida por uno o varios actores del patrimonio, especialmente la administración amparada en una estructura institucional. Como clave de éxito en los programas de gestión cualquiera que sea, siguiendo con Arbeloa el ciclo en los sistemas de gestión de calidad considera el proceso de planificación, ejecución y evaluación. La gestión del turismo cultural implica una actuación programada y planificada orientada a obtener resultados gratificantes para los sectores involucrados en la formulación de los proyectos turísticos.

Sin olvidar claro que no es tarea fácil ya que las instituciones encargadas del turismo y la cultura tienen diferentes objetivos e intereses en el patrimonio cultural. Las instituciones del sector público y privado relacionadas con la cultura y el turismo realizan actividades específicas de turismo cultural, cubriendo rutas debidamente establecidas con aspectos únicos que permite tener un producto cultural específico, éstas se dividen en: Instituciones orientadas al turismo y con intereses en la cultura y el patrimonio, y otras orientadas a la cultura y al patrimonio con interés en el turismo. En la Ley de Turismo Art. 25, se determina que La Secretaría promoverá la Concertación Social con los prestadores de servicios turísticos para elevar la cantidad y calidad de servicios turísticos.

Así mismo, el Art. 3, (Frac. V, a), cita la responsabilidad que tiene las universidades de educar, investigar y difundir la cultura. Como ejemplo se citan los paseos culturales que organiza y vende El

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): visitas guiadas por especialistas cuya finalidad es difundir el patrimonio cultural para conocer todos aquellos sitios de interés arqueológico, etnológico, antropológico, histórico, artístico y geográfico, contribuyendo al fortalecimiento de nuestras raíces culturales.

Los paseos están dirigidos al público en general, con expositores especializados en el tema y lugar, el visitante recibe la información veraz de la fuente autorizada (INAH) responsable del buen desarrollo del paseo. Los grupos de paseantes son reducidos (39 personas) garantizando el aprovechamiento del paseo y permitir al paseante incrementar sus conocimientos histórico-culturales de su interés temático. También El Camino Real de Tierra Adentro es un programa regional de cooperación cultural, académica y técnica entre, instituciones mexicanas y Estados Unidos, con propósitos de desarrollar proyectos binacionales de investigación y conservación del patrimonio cultural, su difusión y la posibilidad de favorecer la creación de circuitos turísticos entre los dos países.

Entre sus primeras acciones se encuentra el rescate Arqueológico El Carrizal en Chihuahua y el Paraje de San Diego en las Cruces, Nuevo México. Los municipios también fomentan actividades culturales en las ciudades que contienen aspectos culturales representativos de la región, las actividades pueden ser permanentes o temporales, como: paseos culturales en tren, celebración del Equinoccio, rutas, circuitos turísticos. La gestión del producto turístico cultural en México comienza en este siglo con bases en las políticas de desarrollo económico del país, presentada como prioridad nacional donde la Secretaría de Turismo busca establecer políticas en materia del turismo Cultural, a través de la legislación turística. Las instituciones involucradas con el turismo están conscientes de la homogenización de políticas, del trabajo conjunto para realizar dichas políticas públicas sobre el Turismo Cultural y su gestión.

Los retos de esta época aconsejan encontrar una plataforma común, una sinergia entre turismo y cultura, que responda a los intereses del desarrollo de ambas ramas. Las leyes culturales y turísticas en México están pensadas para impactar en efecto "cascada", es decir, parten de arriba y se desplazan hacia abajo, en los diferentes niveles de 1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 124. Las facultades que no están expresamente concedidas por esta Constitución a los funcionarios federales, se entienden reservadas a los Estados (jurisdicción Federales, Estatales y Municipales). La ventaja es que se obtiene financiamiento derivado de la escala federal en beneficio para los proyectos locales. En resumen, la declaratoria de un bien como Patrimonio de la Humanidad conlleva dos efectos significativos, los recursos económicos para su conservación y el riesgo del deterioro físico y cultural del mismo.

Contribuir a la conservación de este patrimonio a través de la participación colectiva, será el punto de equilibrio donde converjan los diferentes intereses que determinarán las actividades que se lleven a cabo en el sitio. Actividades que deben regirse bajo políticas culturales, ambientales, turísticas y económicas. Reconocer que el patrimonio cultural es un bien legado por la cultura antecesora, frágil y susceptible a la hibridación, amenazado por la comercialización y explotación económica desmesurada debe permitir asumir a cabalidad la contribución del turismo cultural como una opción para mejorar la vida de las comunidades, y no por ello la única o más importante. Asimismo, debe considerar la intervención de los pobladores, autoridades y organismos públicos y privados para realizar proyectos sostenibles que coadyuven en el desarrollo integral de las mismas, además de que sea un medio de conservación del medio ambiente, y del patrimonio tangible e intangible.

*La ponencia, **La Caracas urbana del siglo XXI, el patrimonio dialogando con el presente**, de Isis Tatiana Ochoa Cañizalez [14] trae a colación una arista de la gestión patrimonial de especial interés: La comunicación del patrimonio para el residente, y el cómo una verdadera participación de los ciudadanos como actores sociales inmersos en el proceso de patrimonialización facilita una verdadera democratización y construcción colectiva de la memoria histórica, con la correspondiente jerarquía para las políticas de cultura y la educación inclusiva.*

A manera de introducción de este texto se plantean brevemente algunas consideraciones sobre la óptica desde la cual la revolución bolivariana ha desarrollado las políticas de Estado en materia de patrimonio, en cuyo abordaje se consideran tres dimensiones:

En primer lugar está la dimensión del poder popular, que en otros lugares llaman participación ciudadana. En Venezuela existe una Red de Historia, Memoria y Patrimonio que es una organización social y tiene mucho que ver con voceros de las comunidades y los profesores de educación media. En el territorio han surgido colectivos, grupos, en ciudades y pueblos que están atentos a la protección, a la puesta en valor, de un asunto muy importante del hecho histórico patrimonial, que es la reinterpretación, un concepto muy interesante que vale la pena plantear porque se está desarrollando una revolución, y uno de los ejes de esa revolución es la transformación de la conciencia histórica, la revolución busca la transformación de la conciencia, pero en particular la transformación de la conciencia histórica, primero formarla y luego reelaborarla.

**En segundo lugar** está la dimensión de la reinterpretación, el objetivo es que ese patrimonio material no sea sólo un atractivo para el turismo nacional e internacional, el propósito actual es que ese patrimonio, esos referentes patrimoniales, urbanos, dialoguen, tengan soporte en la nueva conciencia histórica, en el nuevo proyecto

social. Frente a una edificación patrimonial lograr que surjan las preguntas: ¿Quién construyó la catedral, quién hizo las tapias, sobre qué lugar se construyó esa catedral? ¿Dónde está la ancestralidad de esas tierras?

Por ello la promoción del turismo para la población venezolana, hace énfasis en el disfrute de los sitios de patrimonio, es decir, desarrollar acciones para generar el turismo interno, pero el turismo no solo en términos económicos que le de vida a la gente que tenga una posada, sino que alimente lo simbólico.

Se ha identificado que si hay una herramienta para conectar a la población con su pasado es el patrimonio, y el patrimonio material tiene muchísima fuerza, no sólo como un objeto de "ornamento" o equipamiento urbano, sino como un elemento de conciencia, de pertenencia, de identidad. En cuanto a la reinterpretación del pasado, está la conexión, el desafío de volver a leer los lugares, los espacios, darles un nuevo sentido, que dialogue con una sociedad, con un proyecto social que es totalmente distinto, que asume una democratización también del sentido del patrimonio. No es lo mismo una ciudad donde se encuentra una plaquita que diga aquí estuvo la cárcel de La Rotunda, y recuerde a las personas allí torturadas, a que diga aquí fue el convento de las monjas de tal congregación... Pasaron las dos cosas, pero lo otro estaba oculto, entonces hay que traerlo, ponerlo en valor, son los "lugares de la memoria", pero una memoria ahora distinta, una memoria colectiva democratizada, eso es clave.

**En tercer lugar** está la dimensión de la conciencia histórica, en relación a este aspecto, cuando se intenta mover la fibra, incidir en el tema de la conciencia, la vía más expresa para tocar el corazón de la gente es el tema patrimonial, es el lugar donde se encuentra al Estado, a la política pública y también a la memoria colectiva, donde el proyecto nacional, el proyecto político, el espacio político, puede concretar la acción transformadora. El patrimonio, es la herramienta

más eficiente a los fines de politización de la sociedad. No es lo mismo un texto, ni siquiera la ceremonia, los actos conmemorativos, eso pasa, lo que queda es el lugar, "los lugares de memoria", que no son solo lugares físicos, son lugares simbólicos, pero que en el caso aquí tratado son lugares físicos que tienen obviamente todo el contenido simbólico.

Desde el Centro Nacional de Historia (CNH) de la República Bolivariana de Venezuela se acuñó un concepto que es "Políticas de Memoria" (Comunicación personal, Pedro Calzadilla Presidente del CNH). Así como hay políticas fiscales, así como hay política social, política educativa, se asumió la concepción de que el Estado tiene políticas que están destinadas a preservar, fortalecer, incidir sobre la memoria colectiva, sobre la conciencia histórica, "políticas de memoria", son acciones destinadas a darle un sentido, a lo histórico patrimonial para verlo convertido en política de Estado. Son políticas culturales, pero son políticas específicamente de memoria. Y allí está, por ejemplo, el Panteón Nacional, las ceremonias, una exposición, un libro, una conferencia, las actividades que hacen los niños en las escuelas y el rol de maestro, que son ámbitos fundamentales, obviamente los medios de comunicación, y toda la industria cultural, se cree que ahí se sintetiza lo más importante que ha hecho el Gobierno Bolivariano.

Una fortaleza de la gestión del patrimonio en el país es el poder popular, la corresponsabilidad de la comunidad. Los voceros del poder popular realizan encuentros de las Ciudades Patrimoniales de Venezuela: Ciudades como Calabozo, o Coro, una de las más emblemáticas. La experiencia venezolana adolece de la falta de sistematización y divulgación de los logros de la revolución, así como de la elaboración teórica. En materia de inventarios de patrimonio, se realizó desde el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), un Catálogo, un inventario por municipio del patrimonio material e inmaterial.

Venezuela es uno de los pocos países que cuenta con un inventario patrimonial de ese nivel de detalle pormenorizado y con mucha participación de la gente de las comunidades, porque lo que quedó allí registrado es lo que la comunidad consideraba como referente patrimonial de su pueblo, fue una consulta popular con un nivel muy importante de participación, estos catálogos fueron publicados en físico y digital y aun la comunidad sigue participando.

El Centro Nacional de Historia, trabajó un plan estratégico que se llama "Plan para la Reafirmación de la Conciencia Histórica del Pueblo Venezolano" que está en curso en este período 2016-2021, y contiene varias líneas, incluyendo ocho grandes frentes de trabajo sobre el tema de la reafirmación y democratización de la conciencia patrimonial. Identificando diez nudos ideológicos historiográficos, que son los diez puntos alrededor de los cuales, según el diagnóstico realizado, se construyó la representación histórica de la dominación.

*Finalizamos presentando algunas de las reflexiones generales que propone tomar en cuenta en cualquier debate que al respecto se emprenda en el siglo XXI, la experta y académica colombiana, Clara Inés Sánchez Arciniegas [15] en **Turismo Creativo y la Legislación Colombiana: Orígenes, Retos y Perspectivas**. En su ponencia se expone desde una visión compleja, las tensiones que existen entre la industria «sin chimeneas» y las otras variables del desarrollo local en los territorios que se convierten en turísticos. Lejos de estigmatizar el fenómeno la autora propone encausarlo siempre desde una dimensión creativa, otorgando acento al producto turístico que se ha de crear, a las necesidades de todos los sujetos/actores territoriales intervinientes, y al consenso con el resto de las condicionantes sociales.*

El entendimiento del turismo exige una aproximación epistemológica al fenómeno desde las ciencias sociales y desde la economía; no obstante, su evolución respecto a los espacios que poco a poco ha ido ganando en las agendas políticas en los ámbitos global y local, indica que cada vez con más fuerza este emerge en el ámbito de las políticas públicas.

... el turismo como fenómeno sistémico se compone de dos elementos sustanciales: de una parte, el individuo, que impulsado por alguna motivación, decide desplazarse desde su lugar de residencia hacia un lugar diferente donde se torna en sujeto de acción cuando arriba y pernocta allí. De otra parte, y como segundo elemento, emerge el territorio que recibe a ese turista; territorio que para el turista es visto como un destino turístico. Confluyen en ese sistema, aspectos psicológicos vinculados a la motivación del viaje, el factor económico que define las características del viaje, una oferta que se ubica en el destino y que se configura en atracciones (atractivos naturales, culturales, negocios, etc.), y una planta de servicios turísticos que hacen posible la estadía.

(...)

El turismo como fenómeno social, se desarrolla en el tiempo, acorde con el contexto histórico del momento. Así, el turismo como fenómeno de masas, visto como una alternativa de empleo del tiempo libre, llega a su punto más alto en las décadas de los sesenta y los setenta del siglo XX, logrando movilizar millones de turistas alrededor del mundo hacia playas icónicas, ciudades patrimoniales y regiones famosas por ser lugares de entretenimiento. Estos desplazamientos, en su gran mayoría se dieron en forma indiscriminada, aunque de forma organizada por nuevas y cada vez más sólidas organizaciones empresariales que proveían servicios integrales, facilitando los desplazamientos e imponiendo así sus agendas y que alcanzaron a controlar cerca del 60% del volumen

turístico (Salvat, 1973, p. 126). No obstante y para entonces, ya se hablaba del turismo como el ejemplo máximo del ocio creativo, sin vislumbrar el ulterior desarrollo del concepto como posibilidad de crecimiento personal y de interacción social y cultural.

(...)

El fenómeno de la globalización está ligado a las tecnologías de las comunicaciones y en ese orden de ideas, nuevos matices se introducen en la ya compleja paleta de colores del turismo. Elementos como el prestigio por viajar, la instantaneidad en las comunicaciones, ya no objetivas sino subjetivas, la proliferación de todo tipo de opciones de alojamiento, de comidas, de espectáculos, de experiencias a la medida de cada gusto, toman un lugar privilegiado en las redes sociales y encuentran en aplicaciones como el *instagram*, solo por citar una de tantas plataformas interactivas, espacios donde circulan virtualmente, experiencias de viaje de millones de viajeros. Y, ¿cuál es el escenario de ocurrencia de estos eventos?, pues tantos lugares como sean posibles en el globo terráqueo, ya como consecuencia de un boom, o como un factor ya instalado en las economías de países, regiones y pequeñas localidades. Desde escenarios naturales, playas urbanas, espacios de entretenimiento y centros financieros, hasta sitios patrimoniales y, -lo que suele ser objeto de polémicas-, comunidades étnicas; todos hacen parte del mapa turístico del mundo.

(...)

Casi se podría afirmar que la falta de creatividad ha llevado a los gobiernos e incluso a gigantes organismos multilaterales de turismo y de la banca multilateral, a sesgar las opciones de generar desarrollos productivos hacia el turismo. Al respecto, en su libro *Entre el ocio y el negocio*, Octavio Getino se refiere a esta tendencia y señala que es aún más frecuente en los países en vías de desarrollo, los cuales tienden a cambiar o a diversificar la oferta de bienes y servicios y ofrecen al turismo como alternativa y como opción de exportación.

(...) En ese sentido, asistimos a lo que se podría describir como un concepto posmoderno del turismo en relación con lo que se espera de su desenvolvimiento, es decir, la actividad económica que se presenta como alternativa productiva para muchos territorios y comunidades, la cual comporta posibilidades de desarrollo sostenible para el destino (espacio físico natural, tejido urbano y tejidos social), y para satisfacer las necesidades de ocio creativo, de disfrute del tiempo libre y de crecimiento personal a través de experiencias y vivencias, de quienes hoy o mañana, asumimos el rol de turistas.

(...)

Una de las formas de materializar el turismo es a través del desarrollo de productos turísticos y el mercado exige hoy mucha innovación y creatividad. Y ¿qué es el desarrollo de productos turísticos? Esos productos pueden ser de diversas clases y son el punto de unión entre la motivación del *individuo* que opta por una experiencia de viaje y el destino visto como oferta. Turismo de naturaleza, de aventura, de salud, de bienestar, de congresos y eventos, cultural, de sol y playa, etc., así se nominan los productos turísticos, que son tan cambiantes y dinámicos como lo puede ser el concepto de *creatividad* aplicado a la oferta potencial para el turismo.

(...)

Plantear retos y perspectivas requiere no solo realizar aproximaciones a las tendencias del turismo, sino reflexionar sobre el futuro de la llamada *industria sin chimeneas*. En esencia, pensar sobre los futuros desarrollos recae en buena medida en el sector público con el deber de anticiparse como estrategia para generar las condiciones necesarias y adecuadas para el desarrollo del turismo. La Organización Mundial de Turismo cuenta con investigaciones serias que merecen más atención de los gobiernos nacionales y locales, cuya consideración contribuiría a disminuir los efectos negativos de la inmediatez, y hacer proyecciones sobre perspectivas en el mediano y largo plazo, más que en el corto plazo, como suele ser la realidad.

### **3. Referencias bibliográficas**

De La Calle, M. (2002). *La ciudad histórica como destino turístico*.  
Barcelona: Editorial Ariel S.A.

Hayakawa, J. (2012). Ciudad y Turismo. *Arquitectónica*, 40.

Hayakawa, J. (2015). *Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos*. Lima: Oficina editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería.

### **Notas**

[1] Profesora Investigador, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Correo electrónico: [normar25@hotmail.com](mailto:normar25@hotmail.com)

[2] Candidato a Dr. por la Universidad de Valladolid, España. Correo electrónico: [alexco28@hotmail.com](mailto:alexco28@hotmail.com)

[3] Profesora Investigadora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. correo electrónico: [adna0909@hotmail.com](mailto:adna0909@hotmail.com)

[4]Cuzco fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial - UNESCO el 8 de diciembre de 1983, bajo los criterios III y IV.

[5]Cuzco: Reconstrucción de la ciudad y restauración de sus monumentos. Informe de la Misión enviada por la UNESCO en 1951 por George Kubler. Páginas 6-7

[6]Proyecto Especial Plan COPESCO, de dependencia del Gobierno Regional de Cuzco, cuya misión es la de formular, coordinar, dirigir, ejecutar, supervisar y brindar asistencia técnica especializada en proyectos de inversión relacionados con la infraestructura turística así como elaborar planes de desarrollo turístico, destinados a crear y ampliar la infraestructura turística y económica en concordancia con los planes nacionales, regionales y locales de desarrollo, permitiendo dinamizar la actividad turística en áreas con patrimonio cultural y natural.

[7] Plan de acción por ejes temáticos: 1. La persona, el ciudadano y su cultura. 2. Protección del patrimonio edificado. 3. Rehabilitación

urbanística integral. 4. Revitalización de la vivienda. 5. Movilidad y accesibilidad. 6. Medio ambiente. 7. Turismo 8. Revitalización económica.

[8] La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID en convenio con la Municipalidad Provincial de Cuzco inicia sus acciones de manera orgánica dentro de la estructura municipal el año 1999.

[9] Universidad Andina de Cuzco – UAC Docente de la Catedra de Historia de la Arquitectura. Correo electrónico: [calfaro@uandina.edu.pe](mailto:calfaro@uandina.edu.pe) / [craylaa@hotmail.com](mailto:craylaa@hotmail.com)

[10] Profesora Investigadora del Centro Universitario UAEM, Valle de Teotihuacán. Universidad Autónoma del Estado de México UAEMex. México. Correo electrónico: [sesquivelr@uaemex.mx](mailto:sesquivelr@uaemex.mx)

[11] Profesora Investigadora de la Licenciatura en Derecho, Centro Universitario UAEM, Valle de Teotihuacán. Universidad Autónoma del Estado de México UAEMex. México. Correo electrónico: [nlgonzalez6@gmail.com](mailto:nlgonzalez6@gmail.com)

[12] Profesora Investigadora de la Licenciatura en Informática Administrativa, Centro Universitario UAEM, Valle de Teotihuacán. Universidad Autónoma del Estado de México UAEMex. México. Correo electrónico: [mcc\\_a.bustamante@live.com.mx](mailto:mcc_a.bustamante@live.com.mx)

[13] Director del Centro Universitario UAEM, Valle de Teotihuacán. Universidad Autónoma del Estado de México UAEMex. México. Correo electrónico: [ajaimeg@uaemex.mx](mailto:ajaimeg@uaemex.mx)

[14] Presidenta (E) de Tecno-Hábitat, Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador. Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales. Correo electrónico: [isisochoac@gmail.com](mailto:isisochoac@gmail.com)

[15] Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Correo electrónico: [cisanchez@mincit.gov.co](mailto:cisanchez@mincit.gov.co)